

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	11.279.199.402	11.279.199.402	11.158.147.295	99 %	10.970.095.051	188.052.244
01	Gestión Administrativa	368.124.435	368.124.435	317.608.352	86 %	317.608.352	0
100 Servicios Personales		276.861.607	276.861.607	241.911.650	87 %	241.911.650	0
200 Servicios No Personales		56.362.828	56.362.828	50.364.900	89 %	50.364.900	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		14.900.000	14.900.000	14.881.802	100 %	14.881.802	0
500 Inversión Física		15.000.000	15.000.000	10.450.000	70 %	10.450.000	0
900 Otros Gastos		5.000.000	5.000.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios,Pensión y Atención Médica	10.911.074.967	10.911.074.967	10.840.538.943	99 %	10.652.486.699	188.052.244
100 Servicios Personales		228.055.256	228.055.256	169.330.263	74 %	169.330.263	0
200 Servicios No Personales		380.000.000	380.000.000	368.375.855	97 %	274.369.789	94.006.066
300 Bienes de Consumo e Insumos		400.000.000	400.000.000	399.999.860	100 %	305.953.682	94.046.178
800 Transferencias		9.903.019.711	9.903.019.711	9.902.832.965	100 %	9.902.832.965	0
TOTAL DE ENTIDAD		11.279.199.402	11.279.199.402	11.158.147.295	99 %	10.970.095.051	188.052.244

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

